

PMS PRESUPUESTO 2021	
<b>INGRESOS PMS</b>	
MULTAS POR INFRACCIONES URBANÍSTICAS	2.037.205,34
SUSTITUCIÓN 10% A.M. "EL BATATAL"	506.800,00
SUSTITUCIÓN 10% A.M. SECTOR URP-NG-16 "EL ANCÓN"	3.342.274,87
ENAJENACIÓN BIENES PMS	6.731.341,69
<b>TOTAL INGRESOS PMS</b>	<b>12.617.621,90</b>

CAPÍTULO 6				MARBELLA	SAN PEDRO	TOTAL
ORG	PROG	ECON	DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2021	IMPORTE	
502	1521	63200	Edificios y otras construcciones: Plan de Vivienda Pública Marbella	1.500.000,00		1.500.000,00
503	1532	61902	Otras inversiones de reposición: Marbella - Mejora de Viarios. Presupuestos Participativos	500.000,00		500.000,00
503	1532	60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general - Urbanización "URP-MB-4 Ciudad de la Justicia". T.M. Marbella (Málaga)	1.000.000,00		1.000.000,00
503	1532	61947	Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general - Plan Regeneración Urbana con PYMES LOCALES, Marbella(antiguo Plan de Barrios)	3.200.000,00		3.200.000,00
503	3420	62200	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificio y otras construcciones - Centro de Tecnificación Deportiva "Guadaiza", Nueva Andalucía.T.M. Marbella (Málaga)	1.500.000,00		1.500.000,00
503	4312	63200	Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general - Renovación Mercado Municipal de Marbella	552.621,90		552.621,90
701	1521	63200	Edificios y otras construcciones: Plan de Vivienda Pública San Pedro de Alcántara		500.000,00	500.000,00
701	1532	61902	Otras inversiones de reposición: San Pedro de Alcántara - Mejora de Viarios. Presupuestos Participativos		300.000,00	300.000,00
701	1532	61947	Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general - Plan Regeneración Urbana con PYMES LOCALES, San Pedro de Alcántara(antiguo Plan de Barrios)		3.200.000,00	3.200.000,00
701	1710	61947	Otras inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general - Mejora estética y ambiental Bulevar San Pedro Alcántara		100.000,00	100.000,00
701	4312	62201	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificios y otras construcciones - Nuevo Mercado, plaza y aparcamiento público SPA		150.000,00	150.000,00
701	3331	63200	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios. Edificios y otras construcciones - Adecuac. Edif. Terminal Bus SPA		115.000,00	115.000,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 6 PMS</b>				<b>8.252.621,90</b>	<b>4.365.000,00</b>	<b>12.617.621,90</b>
<b>DIFERENCIA INGRESO-GASTO PMS</b>						<b>0,00</b>

FIRMANTE  
AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

NIF/CIF  
P2906900B

FECHA Y HORA  
06/11/2020 09:40:12 CET

CÓDIGO CSV  
629dd31a2c1ddab3217c6c7a29aaf0b248b63fe0

URL DE VALIDACIÓN  
<https://sede.malaga.es/marbella>

# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

629dd31a2c1ddab3217c6c7a29aaf0b248b63fe0

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

### METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0012999\_2020\_0000000000000000000000004346322

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 06/11/2020 9:35:57

Origen: Administración

Estado elaboración: Otros

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 629dd31a2c1ddab3217c6c7a29aaf0b248b63fe0

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018  
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)